Ayudas a Plataformas Tecnológicas y de Innovación 2024

22/10/2024

Fecha de publicación
18/10/2024 - 00:00
Estado de convocatoria
Cerrada
Fecha de presentación de solicitudes
15/11/2024 - 14:00

LOGO MICIU 2'24

El objetivo de esta convocatoria es la creación y consolidación de Plataformas Tecnológicas y de Innovación.

Las Plataformas Tecnológicas y de Innovación son un agente imprescindible para impulsar el diálogo y la colaboración público-privada y constituyen un instrumento de la política de I+D+I. Impulsadas por el tejido empresarial, son un importante actor en la definición de prioridades de I+D+I tanto sectoriales como intersectoriales.

- Objetivos: promover la incorporación de todos los agentes de la cadena de valor del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación; e identificar las agendas de investigación aplicada y desarrollo experimental que, dando respuesta a las demandas sectoriales, permitan abordar los retos científico-técnicos que conlleven. Para satisfacer esta finalidad es necesaria la convergencia de tecnologías y de conocimientos mediante la promoción de la colaboración entre plataformas.

Entre las características principales de la convocatoria caben destacar:

- *Beneficiarios:* organismos públicos de investigación; universidades públicas y sus institutos universitarios; otros centros públicos de I+D; centros tecnológicos de ámbito estatal y centros de apoyo a la innovación tecnológica de ámbito estatal; centros privados de I+D+i, sin ánimo de lucro; empresas; asociaciones empresariales sectoriales y plataformas tecnológicas y de innovación
- *Las actividades que se financian son:*

a) Organización de la Asamblea Anual de la Plataforma.
b) Actividades de difusión o jornadas temáticas relacionadas con la actividad de la Plataforma.
c) Elaboración de documentos relacionados con la actividad de la Plataforma.
d) Elaboración de estudios prospectivos y estudios de demanda temprana.
e) Actividades en el ámbito de las agrupaciones temáticas recogidas en el PEICTI en colaboración con otras Plataformas.
f) Actividades encaminadas a favorecer la cooperación tecnológica y el asesoramiento en la preparación de proyectos de I+D+i.
g) Fomento de la participación en actividades de internacionalización de la I+D+i.

- *Tipo de la ayuda:* subvención.
- *Presupuesto total de la convocatoria:* 6M€.

- *NUEVO: Se amplía el plazo fin de presentación de solicitudes:* hasta al viernes 15 de noviembre de 2024 a las 14.00 (hora peninsular española).
- *NUEVO: Se amplia el plazo interno OTRI de documentación:* miércoles 13 de noviembre de 2024 a las 11:00h.

Enlaces relacionados

- Web de la Convocatoria
- Preguntas frecuentes
- Web AEI de las Plataformas Tecnológicas

Documentos relacionados

- Extracto - Resumen
- Convocatoria
- Bases Reguladoras
- NUEVO: Resolución de Ampliación de plazo